

Persecución a los cristianos por judíos [[editar](#)]

Antecedentes [[editar](#)]

El *Nuevo Testamento* dice que los primeros cristianos, comenzando por el propio [Jesús](#), sufrieron persecución a manos de los jefes judíos de esa época. También relata el principio de persecuciones por los romanos. El término «los cristianos» es usado con frecuencia en una forma indiscriminada que ha sido causa de controversia.

Según el *Nuevo Testamento*, la persecución de los primeros cristianos continuó después de la muerte de Jesús. [Pedro](#) y [Juan](#) fueron encarcelados por los jefes judíos, incluido el sumo sacerdote [Ananías](#), quien no obstante los liberó más tarde ([Hechos](#) 4:1-21). En otro momento, todos los apóstoles fueron encarcelados por el [sumo sacerdote](#) y otros saduceos, pero fueron liberados por un [ángel](#) ([Hechos](#) 5:17-18). Los apóstoles, tras haber escapado, fueron llevados nuevamente ante el [Sanedrín](#), pero esta vez [Gamaliel](#), un rabino [fariseo](#) bien conocido de la literatura rabínica, convenció al Sanedrín de liberarlos ([Hechos](#) 5:27-40).

La razón más probable de la persecución fue, por parte de los judíos, la evidente herejía que representaba la doctrina cristiana desde un punto de vista de la [doctrina tradicional judía](#), ya que entre otras cosas, la idea de un Dios-Hombre chocaba de frente con su arraigado [monoteísmo](#) (esto se percibe claramente en la narración bíblica de los hechos de los primeros cristianos). Es deducible además que a oídos romanos, la predicación de los cristianos sobre el inminente regreso del rey de los judíos y el establecimiento de su reino, era sediciosa. Los romanos dieron a los judíos en ese tiempo un autogobierno limitado; las principales obligaciones de los líderes judíos eran recolectar impuestos para Roma y mantener el orden civil. Así, los líderes judíos tendrían que suprimir cualquier tesis sediciosa, como las que defendían los cristianos. Esta oposición judía fue un potente motor para plantar en Roma la semilla del odio al incipiente cristianismo.

Muerte de Esteban [[editar](#)]

El *Nuevo Testamento* relata la [lapidación](#) de [Esteban](#) ([Hechos](#) 6:8-7:60) por miembros del Sanedrín. Esteban es recordado en el cristianismo como el primer [mártir](#) (del [griego](#): *mártýros*, ‘[testigo](#)’).

Saulo de Tarso (Pablo) [[editar](#)]

La ejecución de Esteban fue seguida de una gran persecución de cristianos ([Hechos](#) 8:1-3), dirigida por un fariseo llamado [Saulo Pablo de Tarso](#), enviando a muchos cristianos a prisión. Según el *Nuevo Testamento*, esta persecución continuó hasta que Saulo se convirtió al cristianismo (y cambió su nombre a Pablo), tras decir que había visto una luz brillante y oído la voz de Jesús en el camino hacia [Damasco](#), donde estaba viajando para encarcelar a más cristianos ([Hechos](#) 9:1-22).

[Hechos](#) 9:23-25 dice que «los judíos» en Damasco trataron entonces de matar a Pablo. Estaban esperándole en las puertas del pueblo, pero los evadió al ser bajado sobre el muro de la ciudad en una canasta por otros cristianos y luego escapó hacia Jerusalén. Comprensiblemente, tuvo dificultad al principio para convencer a los cristianos de Jerusalén que él, su antiguo perseguidor, se había convertido y de que ahora estaba siendo perseguido a su vez ([Hechos](#) 9:26-27). Otro atentado se hizo contra su vida, esta vez por «los grecianos» ([KJV](#)), refiriéndose a un grupo de judíos [helenistas](#) ([Hechos](#) 9:29), a quienes él debatió mientras estaban dentro y alrededor de Jerusalén.

Persecución a cristianos en el Imperio romano [[editar](#)]

Antecedentes [[editar](#)]

Al principio, los romanos consideraron el cristianismo como una nueva [secta](#) judía. Aparte de las esporádicas persecuciones de [Nerón](#) y [Domiciano](#), durante el [siglo I](#) los cristianos tuvieron que enfrentarse con mayor frecuencia con la animadversión de los [escribas](#) y [fariseos](#), rectores del judaísmo, que con las autoridades romanas.

Sobre la base de diversos testimonios¹ se afirma que durante la segunda mitad del [siglo I](#), todo el [siglo II](#) y hasta el [siglo IV](#), los cristianos fueron también perseguidos por autoridades del [Imperio romano](#), que consideraba a los cristianos, ya sea como judíos sediciosos (recordando que en el año [70](#) los judíos armaron una [revuelta en Judea](#) que originó la destrucción de [Jerusalén](#) y la deportación de los judíos de su territorio a manos romanas), o como rebeldes políticos. El historiador [Suetonio](#) menciona las revueltas causadas en Roma en tiempo del emperador [Claudio](#) «por un tal Cresto», a quien cabe identificar con [Cristo](#), cuyas doctrinas debían haber sido divulgadas por emigrantes o esclavos judíos en Roma. Asimismo, [Tácito](#) en sus [Anales](#) habla de la persecución a los cristianos («nombre que toman de un tal Cristo»), por parte de Nerón.

[Tertuliano](#), en su *Apología contra los gentiles*, escrita en el año [200](#), explica cuáles eran los delitos que la fama imputaba a los cristianos:

Que en la nocturna congregación sacrificamos y nos comemos un niño. Que en la sangre del niño degollado mojamos el pan y empapado en la sangre comemos un pedazo cada uno. Que unos perros que están atados a los candeleros los derriban forcejeando para alcanzar el pan que les arrojamos bañado en sangre del niño. Que en las tinieblas que ocasiona el forcejeo de los perros, alcahuetes de la torpeza, nos mezclamos impiamente con las hermanas o las madres. De estos delitos nos pregona reos la voz clamorosa popular, y aunque ha tiempo que la fama los imputa, hasta hoy no ha tratado el Senado de averiguarlos.

Tertuliano, *Apología*, c.7

Los gentiles asimilaban las reuniones nocturnas de los cristianos a ritos orientales de los «misterios», como los de [Eleusis](#) y [Samos](#), enraizados en las prácticas mágicas, los misterios de [Cibeles](#), los de [Isis](#), originarios de [Egipto](#), o los de [Mitra](#), procedentes de [Persia](#), que alcanzaron notable difusión incluso en [España](#) y en especial en la costa catalana.

En este contexto, hay que recordar que se hizo costumbre entre varios emperadores romanos el erigir estatuas propias en las diversas ciudades del imperio, y en autoproclamarse dioses o hijos de dioses (bajo el título de señor de señores) a los que sus súbditos debían de respetar. Un signo ejemplar de esto era la obligación de adorar o cuando menos arrodillarse ante las estatuas de los emperadores en las ciudades donde se encontraran.

Los cristianos, tomando como principio el que Jesús es el único Señor de señores, y el único hijo del Dios verdadero, se negaban a tomar tales actitudes. Los romanos, antes que juzgar sus creencias, verían en estos gestos las actitudes de una rebelión política contra el imperio, lo cual originó varias persecuciones contra los cristianos en esa época. Los componentes ideológicos potencialmente subversivos de las doctrinas y costumbres cristianas debieron ser tomadas como una amenaza para el estatus quo del orden social romano y una amenaza, sobre todo para las clases privilegiadas de ese orden.

Tal es el caso de la creencia en la filiación divina de toda la humanidad («Todos somos hijos de Dios») que implicaba la hermandad universal («todos somos hermanos») y la dignidad humana («cualquier cosa que le hicierais al más pequeño de ellos es como si me lo hicierais a mí»), un alegato a favor de la igualdad que chocaba frontalmente con una sociedad esclavista. También el alegato contra la riqueza y las prácticas comunistas de los primeros cristianos (que ponían a disposición de la «comunidad» todos sus bienes cuando entraban a formar parte de ella) debieron resultar amenazadores para los poderosos y privilegiados del imperio.

El cristianismo fue inicialmente una religión dirigida a los humildes, a los que sufren injusticia, los pobres y a los esclavos, los grupos sociales más numerosos en un imperio en crisis, y entre los que se extendió rapidísimamente a pesar de los esfuerzos de las autoridades por evitarlo.

Hubo diez grandes persecuciones romanas contra el Cristianismo, denominadas generalmente con el nombre de los emperadores que las decretaron: las de [Nerón](#), Domiciano, Trajano, [Marco Aurelio](#), [Septimio Severo](#), [Maximiano](#), [Decio](#), [Valeriano](#), [Aureliano](#) y [Diocleciano](#).

Puesto que el cristianismo era considerado ilegal en el imperio, los cristianos debían ocultarse. Sus reuniones serían entonces secretas y son famosas las [catacumbas de la ciudad de Roma](#), donde se dice que los cristianos se reunían,² aunque según los testimonios cristianos conservados, las catacumbas no eran el medio más utilizado para esconderse, ya que la mayor parte de las reuniones de culto, se haría secretamente en las mismas casas de los fieles. Para identificarse habrían utilizado símbolos que a ojos romanos no fueran evidentes, como el símbolo del Pez ([Ichthys](#), o ΙΧΘΥΣ en griego), [acrónimo](#) que significaba para ellos *Iēsoûs CHristós THEoû hYiós Sōtér*, 'Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador'.

La persecución de Nerón, 64-68[\[editar\]](#)

Artículo principal: [Gran incendio de Roma](#)

Una de las más conocidas e implacables y quizá la más temprana es la originada por el emperador [Nerón](#), en torno al cual se originó la [leyenda](#) de su autoría del incendio que acabó con varios barrios de la ciudad de Roma. El historiador [Cornelio Tácito](#) escribió a principios del siglo II que ante el rumor popular de que el incendio se había originado por orden superior, halló en los cristianos los chivos expiatorios que en principio satisficieron la ira del pueblo. Fueron cruelmente reprimidos, según los *Anales* de [Tácito](#). [Suetonio](#), otro escritor prominente de principios del siglo II corrobora la versión, señalando que entre las obras públicas de Nerón se contaba «persiguió a los cristianos». Esta sería una de las razones que habrán llevado a cristianos como [Pedro](#) o [Pablo](#) a la muerte en [Roma](#), de lo que hablan escritores cristianos de los primeros siglos como [Clemente I](#).

La persecución de Domiciano, 81-96[\[editar\]](#)

Otro emperador que se recuerda por su crueldad con los cristianos fue [Domiciano](#), entre los años [81](#) y [96](#). Entre los numerosos cristianos martirizados durante esta persecución estaban Simeón, obispo de Jerusalén, que fue crucificado. Flavia, hija de un senador romano, fue asimismo desterrada al Ponto; y se dictó una ley diciendo: «Que ningún cristiano, una vez traído ante un tribunal, quede exento de castigo sin que renuncie a su religión».

La persecución de Trajano, 109-111[\[editar\]](#)

Entre 109 y 111 dC, [Plinio el Joven](#) fue enviado por el emperador [Trajano](#) (98-117) a la provincia de Bitinia como gobernador. Durante su mandato, Plinio encuentra a los cristianos, y escribe al emperador sobre ellos. El gobernador indicó que había ordenado la ejecución de varios cristianos. Sin embargo, no estaba seguro de qué hacer con aquellos que dijeron que ya no eran cristianos, y pidió consejo a Trajano. El emperador respondió que los cristianos no deben ser buscados y que las acusaciones anónimas deben ser rechazadas como una muestra «indigna de nuestra época», y si se retractan y «adoran a nuestros dioses», deben ser liberados. Los que persistan, sin embargo, deben ser castigados.

La persecución de Marco Aurelio, 161-180[\[editar\]](#)

Parte del problema que los cristianos tuvieron durante esta época, fue mayormente provocada por el populacho, que saqueó a las comunidades cristianas de Asia Menor fundadas por el [Apóstol Pablo](#). Sin embargo, la condena

de [Marco Aurelio](#) al cristianismo, tuvo repercusiones tan conocidas como la condena a muerte de [Justino](#), que ocurrió durante esta época. La Persecución de Lyon, que fue precedida por la violencia colectiva incluyendo asaltos, robos y lapidaciones (Eusebio, Historia eclesiástica 5.1.7), provocó la aniquilación de la floreciente cristiandad de esta ciudad (según se dijo, por ateísmo e inmoralidad). Otros cristianos conocidos fueron torturados y martirizados en este momento, como [Potino](#) o [Blandina](#).

La persecución de Septimio Severo, 202-210[\[editar\]](#)

Otro emperador bajo quien los cristianos sufrieron fue [Septimio Severo](#), que gobernó desde el 193-211. Durante su reinado, [Clemente de Alejandría](#) dejó escrito: «Muchos mártires son quemados a diario, confinados o decapitados, ante nuestros ojos».

Septimio Severo usó la persecución como pretexto para atribuir a los cristianos la [peste](#) y el [hambre](#) que asolaban el imperio; en esta persecución, especialmente violenta, sufrieron [martirio Santa Cecilia](#) y su esposo [Valeriano](#) y tuvo lugar el famoso episodio de la [Legión fulminante](#).

El emperador Severo quizás no estaba personalmente en contra de los cristianos, pero la iglesia estaba ganando poder y la adhesión masiva de fieles condujo al sentimiento popular anti-cristiano y su persecución en [Cartago](#), [Alejandría](#), [Roma](#) y [Corinto](#) aproximadamente entre 202 y 210.

En el año 202 Septimio promulgó una ley que prohibió la difusión del cristianismo y el judaísmo. Este fue el primer decreto universal prohibiendo la conversión al cristianismo. Estallaron violentas persecuciones en [Egipto](#) y [África](#) del Norte. [Leonidas](#), defensor del cristianismo, fue decapitado; su hijo [Orígenes](#) fue perdonado porque su madre escondió su ropa. Una joven fue cruelmente torturada y luego quemada en una caldera de brea ardiente con su madre. [Perpetua y Felicidad](#) fueron martirizadas durante este tiempo, al igual que muchos estudiantes de Orígenes de Alejandría.

La persecución de Maximino, 235[\[editar\]](#)

[Maximino el Tracio](#) inició una persecución dirigida principalmente contra los jefes de la Iglesia en el año 235. Una de sus primeras víctimas fue [Ponciano](#), que con [Hipólito](#) fue desterrado a la isla de la Cerdeña.

La persecución de Decio, 250-251[\[editar\]](#)

La persecución de [Decio](#) arrojó numerosos eremitas a los bosques; entre sus mártires se cuentan el papa [San Fabián](#) y [Santa Águeda](#); el célebre [Orígenes](#) sufrió tales tormentos que murió después a consecuencia de ellos. La persecución de los cristianos se extendió a todo el Imperio durante el reinado de [Decio](#) y marcó de forma duradera a la iglesia cristiana.

En enero de 250, Decio publicó un edicto por el que se requería que todos los ciudadanos hicieran un sacrificio para mayor gloria del emperador en la presencia de un oficial romano y así obtener un certificado (Libellus) que demostrara que lo habían hecho. En general, la opinión pública condenaba la violencia del gobierno y se admiraba de la resistencia pasiva de los mártires con lo que el movimiento cristiano se fortaleció. La persecución de Decio cesó en 251, pocos meses antes de su muerte.

La persecución de Decio tuvo repercusiones duraderas para la iglesia: ¿Cómo deben ser tratados los que habían comprado un certificado o había hecho realmente el sacrificio? Parece que en la mayoría de las iglesias, los apóstatas fueron aceptados de nuevo al seno de la iglesia, pero algunos grupos se les negó la entrada a la iglesia. Esto plantea importantes cuestiones acerca de la naturaleza de la Iglesia, el perdón, y el alto valor del martirio.

Un siglo y medio más tarde, [san Agustín](#) discutió con un influyente grupo llamados [Donatistas](#), que se separó de la Iglesia Católica porque ésta abrazó a los que se habían acobardado.

Gregorio de Tours glosa las persecuciones en su *Historia de los francos*:

Bajo el emperador Decio muchas persecuciones se levantaron contra el nombre de Cristo, y hubo tal masacre de los creyentes que no podían ser contados. Babillas, obispo de Antioquía, con sus tres pequeños hijos, Urban, Prilidan y Epolon, y Sixto, obispo de Roma, Lorenzo, un archidiacono, e Hipólito, se perfecciona por el martirio, ya que confesó el nombre del Señor. Valentiniano y Novaciano eran los jefes herejes más activos en contra de nuestra fe, animando al enemigo. En este momento, siete hombres fueron ordenados como obispos y enviados a los galos a predicar, como la historia del martirio del santo mártir Saturnino refiere. Porque dice: "En el consulado de Decio y Grato, como la memoria fiel, recuerda, la ciudad de Toulouse, recibió al santo Saturnino como su primer y más grande obispo". Estos obispos fueron enviados: Catianus obispo de Tours, Trófimo obispo de Arles, Pablo obispo de Narbona, Saturnino obispo de Tolosa, Dionisio obispo de París; Stremonius obispo de Clermont, Marcial obispo de Limoges.

Los escritos de Cipriano, obispo de Cartago, arrojan luz sobre las consecuencias de la persecución de Decio en la comunidad cristiana cartaginesa.

La persecución de Valeriano, 256-259[\[editar\]](#)

Bajo el reinado de [Valeriano](#), que subió al trono en 253, todos los clérigos cristianos fueron obligados a sacrificar a los dioses romanos. En un edicto de 257, el castigo fue el exilio, en 258, el castigo era la muerte. Senadores cristianos, caballeros y damas fueron también obligados a sacrificar, bajo pena de fuertes multas, reducción de rango y, más tarde, la muerte. Por último, se prohibió a todos los cristianos visitar sus cementerios. Entre los ejecutados por Valeriano se encuentran: [San Cipriano](#), obispo de Cartago, y [Sixto II](#), obispo de Roma. Según una carta escrita por Dionisio durante este tiempo, «hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, doncellas y matronas, soldados y civiles, de toda edad y raza, algunos por la flagelación y el fuego, otros por la espada, han conquistado en la lucha y ganado sus coronas». La persecución terminó con la captura de Valeriano por Persia. Su hijo y sucesor Galieno, revocó los edictos de su padre.

Una orden de arrestar a un cristiano, de fecha 28 de febrero 256, se encontró entre los [Papiros de Oxirrinco](#) (P. Oxy 3035). En el documento no se detallan los motivos de la detención.

La persecución de Diocleciano, La gran persecución, 303-313[\[editar\]](#)

Artículo principal: [Persecución de Diocleciano](#)

La persecución de [Diocleciano](#) fue la más grave, pues este quiso reformar el imperio en todos los aspectos y una parte muy esencial de su política era reforzar el [culto imperial](#). Fue instigado a ella por los césares [Maximiano](#) y [Galerio](#); hasta ciudades enteras cristianas fueron arrasadas. Fue tan larga esta persecución que fue llamada la Era de los mártires, y entre los más célebres se cuentan varios papas, [San Sebastián](#), [San Pancracio](#) y [Santa Inés](#).

La persecución de Juliano[\[editar\]](#)

[Juliano el Apóstata](#) fue el último emperador pagano del Imperio romano. Se crio en un momento en que el paganismo estaba en declive, en Roma. Al ser proclamado augusto en el año 361, Juliano de inmediato declaró su fe a los antiguos dioses romanos y buscó provocar un renacimiento pagano. Sin embargo, fue asesinado en Persia en el año 363 y su intento de restaurar el paganismo finalmente fracasó.

Juliano utilizó muchos métodos para romper sutilmente la Iglesia. Recordó a los obispos que habían sido desterrados por las enseñanzas heréticas, el clero fue despojado de su derecho a viajar por cuenta del Estado (como lo habían hecho anteriormente) y prohibió a los cristianos enseñar obras clásicas tales como la *Iliada* o la *Odisea*. Juliano fue sustituido por el emperador cristiano Joviano.

R. Primera persecución, bajo Nerón, alrededor del año 64. — Nerón incendió Roma y culpó a los cristianos. Miles de ellos fueron muertos en las calles; otros eran cosidos en costales, luego embadurnados con pez y quemados vivos en los banquetes nocturnos que Nerón realizaba en sus jardines. San Pedro y san Pablo murieron en esta persecución.

Segunda persecución, bajo Domiciano, alrededor del año 95. — Durante esta persecución, san Juan fue arrojado a un caldero con aceite hirviendo, pero fue preservado milagrosamente. Luego fue desterrado a la isla de Patmos, donde recibió revelaciones divinas acerca del futuro de la Iglesia y de la gloria del cielo, y escribió el Apocalipsis.

Tercera persecución, bajo Trajano, cerca del año 107. — El papa san Clemente fue una de sus primeras víctimas; Simeón, segundo obispo de Jerusalén, fue crucificado; san Ignacio, obispo de Antioquía, fue echado a los leones en el anfiteatro de Roma.

Los cristianos de Roma recogieron los huesos de san Ignacio y los enviaron a Antioquía con el mensaje: «Os hemos hecho saber el día de su muerte, a fin de que podamos reunirnos en su aniversario para celebrar su memoria y esperar compartir su victoria» (A.D. 110). Esto prueba la veneración de mártires y reliquias en la Iglesia primitiva. Plinio, gobernador de Betania, envió al emperador Trajano un excepcional informe acerca de los cristianos, en el cual decía: «Se reúnen en ciertos días antes del amanecer para cantar himnos de alabanza en honor a Cristo, su Dios; toman juramento de abstenerse de ciertos crímenes y comen de un alimento corriente pero inocente» (i.e., la sagrada comunión).

Esta persecución continuó bajo Adriano, quien condenó a santa Sinforosa y a sus siete hijos a la muerte. Profanó los lugares sagrados de Jerusalén, y erigió estatuas de dioses falsos en el lugar del calvario y sobre el sagrado sepulcro de nuestro Señor.

Cuarta persecución, bajo Marco Aurelio, cerca del año 167. — San Policarpo, discípulo de san Juan y obispo de Esmirna, sufrió martirio en la hoguera a los 86 años de vida. La persecución fue terrible en Lyon y Vienne (Francia), donde fueron martirizados san Potino, primer obispo de Lyon, y Blandina, un valiente joven esclavo. Aunque la famosa legión cristiana llamada «Fulminatrix» (La legión fulminante) salvó al ejército de manera milagrosa con sus oraciones, el emperador permaneció implacable hacia los cristianos.

La influencia de san Policarpo fue tan grande que sus acusadores paganos y judíos declararon: «Él es maestro de Asia, padre de los cristianos y destructor de nuestros dioses». Cuando se le pidió que negara a Cristo, contestó: «He servido a Cristo por seis y ochenta años, y nunca me ha hecho mal. ¿Cómo, pues, puedo blasfemar contra mi Rey y Salvador?». Sus cenizas fueron recogidas por los cristianos y colocadas en una tumba, donde celebraron cada año el día de su martirio.

Quinta persecución, bajo Septimio Severo, alrededor del año 202. — A pesar de que este emperador había sido curado por un cristiano, se volvió en contra de ellos. San Clemente de Alejandría dijo de esta persecución: «Todos los días se queman y crucifican mártires antes nuestros ojos». San Ireneo sufrió en Lyon, santa Perpetua y santa Felicidad en Cártago.

El padre de Perpetua, senador pagano de Cártago, le rogó de rodillas que abjurara de Cristo en consideración de su bebé y de la vejez de él, pero con una entereza heroica, la noble señora cristiana rehusó. Fue llevada al arena junto con santa Felicidad, donde sufrieron un glorioso martirio bajo los cuernos de un toro enfurecido y la espada del verdugo.

Sexta persecución, bajo Maximino Trax, alrededor del año 236. — Por razón de muchos terremotos, que los paganos atribuían al olvido de sus dioses, se demandó otra persecución de los cristianos con el grito de: «¡Los cristianos a los leones!». Dos papas, Pontiano y Antero, y muchos otros, sufrieron martirio.

Séptima persecución, bajo Decio, cerca del año 250. — Ésta, la persecución más sangrienta y sistemática, y que iba dirigida especialmente en contra de los obispos y el clero, fue decretada por Decio so pretexto de que el cristianismo y el Imperio romano nunca podrían reconciliarse. Entre las santas víctimas se encuentran las vírgenes santa Águeda y santa Apolonia.

San Cipriano escribió entonces que: «El emperador Decio se había vuelto tan celoso de la autoridad papal que dijo: “Prefiero tener un rival en mi imperio que escuchar de la elección del sacerdote de Dios (san Cornelio) en Roma”».

Octava persecución, bajo Valeriano, cerca del año 258. — En Roma, el papa Sixto II y su diácono, san Lorenzo, fueron martirizados. Cuando se le pidió los tesoros de la Iglesia, san Lorenzo reunió a los pobres y los enseñó a su perseguidor diciendo: «He aquí los tesoros de la Iglesia». Con sereno valor, murió asado en una parrilla.

En Útica, África, 153 cristianos fueron arrojados a las fosas y cubiertos con cal viva.

Novena persecución, ordenada por el emperador Aureliano, y que llegó a fin prematuro a causa de la muerte violenta de éste.

Décima persecución, bajo Diocleciano, alrededor del año 303. — Superó a todas las demás en violencia y crueldad. San Sebastián, tribuno de la guardia imperial, sufrió una muerte lenta al ser ejecutado con flechas. Santa Anastasia, la joven santa Inés de Roma, santa Lucía de Siracusa y muchas otras vírgenes consagradas obtuvieron el laurel del martirio. Santa Catalina, virgen noble y culta de Alejandría que reprochó intrépidamente al César Majencio por su crueldad contra los cristianos y que refutó a los filósofos paganos de su corte, murió por la espada.

Cuando el obispo Félix, quien había rehusado entregar los libros sagrados, fue llevado a ser ejecutado, dijo: «Mejor es que yo sea arrojado al fuego y no los sagrados volúmenes. Te agradezco, oh Señor, pues cincuenta y seis años de mi vida estuvieron en tu servicio. He preservado la castidad sacerdotal, guardado los santos evangelios y predicado Tu verdad. A Tí, oh Jesús, Dios del cielo y de la tierra, me ofrezco como víctima».

Tanto fue el derramamiento de sangre que Diocleciano hizo acuñar una moneda con la inscripción «Diocleciano, emperador que destruyó el nombre cristiano»: jactancia vana. Su favorito, Cesar Galerio, fue atacado por una detestable enfermedad, y, temiendo la venganza de Dios, derogó el edicto de la persecución.

Razones de las persecuciones		
Políticas	Cristo es Señor	La atribución a Jesús del título Kuryos, reservado al emperador fue contemplado como un delito de lesa majestad y un atentado a la unidad del Imperio, en cuyo vértice se encontraba la figura imperial.
Sociales	Igualitarios - Separatistas	Una sociedad dividida en estamentos sociales netamente diferenciados, veía la enseñanza cristiana sobre la igualdad esencial de todos los seres humanos como un ataque directo su estructuración social y económica. Que un <u>esclavo</u> pudiera alcanzar en la iglesia los mismos puestos de responsabilidad gobierno que una persona libre, era más de lo que aquella sociedad podía soportar. La asociación de ciertas costumbres con la idolatría y la cruel (teatro, circo) motivaba a los cristianos a no participar en las mismas.
Religiosas	Exclusivistas	Frente al sincretismo religioso dominante, el cristianismo proclamaba un solo Dios y un solo medio, Jesucristo, para acercarse a él.
Populares	Culpables de catástrofes	Muchos fueron los bulos que corrieron sobre los cristianos en aquellos siglos: practicaban el <u>incesto</u> , eran caníbales y culpa de los desastres naturales. La primera acusación era una distorsión de la enseñanza cristiana sobre el amor (ágape) entre hermanos; la segunda sobre la participación en la mesa del Señor; la tercera les achacaba la responsabilidad de los males que aquejaban al Imperio desde que el cristianismo había hecho su aparición.

El cristianismo se convierte en religión del Estado en el Imperio Romano

El 27 febrero del año 380, el cristianismo se convirtió en la religión exclusiva del Imperio Romano por un decreto del emperador Teodosio, lo que tuvo trascendentales consecuencias.

El decreto unió las raíces judeo-cristianas del continente europeo con la cultura greco-romana. Hasta el Concilio de Nicea, en el año 325, las iglesias cristianas eran incendiadas, quienes profesaran la religión cristiana eran perseguidos y su patrimonio era confiscado. Particularmente bajo el emperador Diocleciano (245-316) se intensificó la persecución cristiana. Diocleciano quería revivir los viejos cultos paganos y que éstos se convirtieran en la religión del imperio. Pero su política anticristiana fracasó y fue eliminada por su sucesor, el emperador Constantino (285-337).

El aparato militar y el administrativo funcionaban bien en el Imperio Romano. Una zona de libre comercio había impulsado el bienestar económico. Los habitantes de Roma gozaban de derechos civiles, lo que promovía una creciente cohesión entre la población, sin embargo, no había libertad religiosa.

Concilio de Nicea

El 19 de junio de 325, Constantino intervino en un conflicto eclesiástico. Para dirimir entre las partes invitó a los obispos cristianos a un Concilio en Nicea, cerca de Estambul. No era la imposición del cristianismo como religión del Estado el objetivo del encuentro, en el que participaron más de 300 representantes eclesiásticos, sino sobre todo alcanzar una paz religiosa que estabilizara el Imperio. Tras largos debates, el emperador Constantino decidió llegar a un arreglo según el cual Jesús y Dios representaban una misma entidad. Con la

firma de esta definición por parte de los eclesiásticos presentes fueron suspendidas las persecuciones contra cristianos.

Para los practicantes de la religión cristiana la situación mejoró. El 27 de febrero de 380, el emperador romano de Oriente Teodosio (347-395) firmó, en presencia del emperador romano de Occidente Valentiniano (371-392) y su co-gobernante medio hermano Graciano (359-383) un decreto con el que declaró al cristianismo religión del Estado y estipuló un castigo a quienes practicaran cultos paganos. El decreto “Cunctos populos”, concedía no sólo un lugar preponderante al cristianismo, sino que también suponía la persecución contra quienes practicaran otra fe.

“Todos los pueblos, sobre los que lideramos un suave y mesurado regimiento, deberán adoptar la religión que el divino apóstol Pedro hizo llegar a los romanos, que profesa el pontífice de Damasco así como el Obispo Pedro de Alejandría (...) Eso significa, que según la sabiduría apostólica y la doctrina evangélica creemos en la igualdad majestuosa y santa trinidad de la divinidad integrada por Dios Padre, Dios Hijo y Espíritu Santo.

Sólo quienes obedezcan este decreto podrán ser llamados cristianos católicos. Los restantes a quienes declaramos dementes y locos, tienen la vergüenza de seguir la doctrina hereje. Sus lugares de reunión no podrán ser considerados templos”.

En el año 285, Diocleciano, persiguió al cristianismo considerándolo una amenaza para el imperio. Esta nueva religión que primero fue adoptada por los grupos sociales más humildes, comenzó a ser predicada por todos los sectores de la sociedad. La explicación puede encontrarse en la crisis que se vivía en esos momentos, tanto en materia de seguridad, como económica y de valores espirituales. El cristianismo ofrecía una nueva oportunidad de reivindicación moral y religiosa.

Diocleciano privó a los cristianos de todos sus derechos, quemó copias bíblicas y demolió iglesias. Esta hostilidad cesó recién con el decreto de indulgencia, de Galerio del 30 de abril del año 311, donde se reconoció a los cristianos existencia legal.

El emperador Constantino, en el año 324, asumió el poder total de Roma, atribuyendo su ascensión a fuerzas divinas. Un panegirista galo, anunció que el nuevo emperador había tenido una visión de Apolo, en un santuario de la Galia. La visión era de una cruz encima del Sol, seguida de las palabras “con ésta vencerás”. A la noche siguiente, Cristo se le apareció en un sueño, mostrándole el sentido de lo que había vislumbrado.

La tarde anterior a la batalla del puente Milvio, el 28 de octubre del año 312, tuvo otro sueño, donde se le ordenó pintar en los escudos de sus tropas el monograma cristiano. Al vencer a Majencio, y con ello acceder al poder en todo occidente, relacionó ese triunfo con la simbología usada. Como tributo a su victoria, erigió un arco en roma, donde se escribió que el tirano Majencio había sido derrotado “por inspiración de la divinidad y su grandeza de espíritu”, refiriéndose al propio Constantino.

En el año 313, se promulgó el edicto de Milán, por parte de Constantino I, a cargo del Imperio Romano de Occidente y Licinio, del de Oriente.

En esa fecha el Imperio estaba compuesto por 50.000.000 de habitantes de los cuales los cristianos representaban el 10 %. Las propiedades de los cristianos que les habían sido confiscadas les fueron devueltas. El cristianismo comenzó a convivir en un pie de igualdad con el paganismo.

Luego de vencer a Licinio en Adrianópolis, se apoderó, en el 324 de todo el imperio.

Reconoció públicamente sus errores y la salvación que Dios le había concedido.

En el año 325 se reunió el concilio de Nicea (Asia Menor), donde se reunieron trescientos obispos, con el fin de lograr la unidad religiosa del imperio, ya que el cristianismo había sido objeto de distintas interpretaciones. El arrianismo, sostenía que Cristo era el primogénito de Dios pero no su misma sustancia, sino una criatura de origen temporal. En el concilio triunfó la tesis opuesta consagrándose la trilogía del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, siendo la misma sustancia el dios Padre y el Hijo. Los que no aceptaran esa fe serían desterrados.

En el año 326, Constantino se dirigió a Roma, lugar en el había estado en el 315, pero esta vez se negó a concurrir a una procesión y sacrificio en el Capitolio. La nueva capital se estableció en Constantinopla, donde antes había estado Bizancio. La nueva ciudad fue consagrada en el año 330, transformándose en ciudad cristiana, a pesar de que siguieron subsistiendo resabios del anterior paganismo, como estatuas y templos paganos, que ya no eran tenidos como sagrados. Se establecieron importantes iglesias, como la de la sagrada sabiduría.

En tanto, en Roma, en el 326, año de la visita de Constantino, se ejecutó a su hijo Crispo, en Pola, Dalmacia, por orden del propio Constantino, acusado de haber tratado de seducir a su madrastra, fausta, esposa de Constantino. Fausta también falleció a causa de un supuesto accidente en la bañera, donde se ahogó, aunque muchas versiones indican que fue la madre de Constantino la encargada de asesinarla, cuando se enteraron de que la acusación contra Crispo era falsa.

La madre de Constantino, ante estos hechos se dirigió en peregrinación a Tierra Santa.

Estos hechos hicieron sospechar a los opositores de Constantino que su conversión obedecía a razones de expiación de pecados por la cruel e injusta muerte de sus familiares.

Se puso en comunicación con el obispo de Jerusalén, donde se construyeron numerosas iglesias.

El bautismo de Constantino se produjo en el año 337, en su lecho de muerte, y fue enterrado en la iglesia de los Santos Apóstoles, en Constantinopla.

El emperador, Juliano el Apóstata (361-363), nuevamente comenzó una política persecutoria del cristianismo, pero a su muerte, el cristianismo resurgió con mayor intensidad.

El emperador Teodosio, el 27 de febrero del año 380, proclamó al cristianismo religión oficial del Imperio Romano.

EDICTO DE TESALONICA

El Edicto de Tesalónica, también conocido como A todos los pueblos (en [Latín](#): Cunctos Populos), fue decretado por el emperador romano [Teodosio](#) el [27 de febrero](#) del año [380.1](#) Mediante este edicto el [cristianismo](#) se convirtió en la religión oficial del [Imperio romano](#).

Con este edicto, el Imperio romano en su totalidad pasaba a tener una nueva religión oficial tras siglos de libertad de culto. El [Panteón Romano](#) se había complementado a lo largo de muchos siglos con los dioses, deidades y [lares](#) domésticos, con el culto a los propios antepasados e incluso con divinidades prerromanas que habían sido asimiladas tras el proceso de romanización en muchos lugares del Imperio. Todo esto debía ser

ahora abandonado para abrazar el culto a una religión monoteísta y a las normas morales que la acompañaban. A pesar de ello, Teodosio protegió en la medida de sus posibilidades a los ahora semiclandestinos paganos de la persecución y el acoso de los cristianos.

EDICTO DE MILAN

El Edicto de Milán (en [latín](#), Edictum Mediolanense), conocido también como La tolerancia del cristianismo, fue promulgado en [Milán](#) en el año [313](#) y en él se establecía la [libertad de religión](#) en el [Imperio romano](#), dando fin a las persecuciones dirigidas por las autoridades contra ciertos grupos religiosos, particularmente los [cristianos](#). El edicto fue firmado por [Constantino I el Grande](#) y [Licinio](#), dirigentes de los [imperios romanos](#) de Occidente y Oriente, respectivamente.

La investigadora italiana [Edvige Abete](#) indica en su artículo «Costantino e l'editto 'che non c'è'» («Costantino y el edicto "que no existe"») que dicho edicto probablemente no fue promulgado.[1](#)

En el momento de la promulgación del edicto, existían en el Imperio cerca de 1500 [sedes episcopales](#) y al menos de cinco a siete millones de [habitantes](#) de los 50 que componían el imperio profesaban el [cristianismo](#).[2](#) Después de la aprobación, se inició la etapa conocida por los [historiadores](#) cristianos como la Paz de la Iglesia.

El edicto de [Milán](#) no sólo significó el reconocimiento oficial de los cristianos, sino que trajo como consecuencia profundos cambios dentro del [Imperio romano](#), así como el comienzo de la expansión de la [Iglesia](#). La aplicación del edicto devolvió a los cristianos sus antiguos lugares de reunión y culto, así como otras propiedades que habían sido confiscadas por las autoridades romanas y vendidas a particulares: «las propiedades habrán de ser devueltas a los cristianos sin exigir pago o recompensa de ningún tipo, y sin admitir ningún tipo de fraude o engaño». Esto le brindó al [cristianismo](#) (y a cualquier otra religión) un estatus de legitimidad junto con la [religión romana](#), y en efecto, depuso a esta última como la religión oficial del imperio romano y de sus ejércitos.

Todavía no se han recuperado registros en piedra del edicto. Las citas que se le conocen provienen de los capítulos 35 y 48 del documento histórico De mortibus persecutorum (Sobre la muerte de los perseguidores), escrito por [Lactancio](#).

EDICTO DE NICOMEDIA

El edicto de tolerancia de Nicomedia del 30 de abril del año [311](#) puso un punto final a las medidas represivas instituidas en el [Imperio romano](#) en contra de los cristianos por el emperador [Diocleciano](#). El edicto de [Nicomedia](#) fue promulgado por el emperador [Galerio](#), quien inicialmente habría sido uno de los instigadores de la política de Diocleciano en este aspecto y como tal, según las fuentes cristianas de la época, uno de los más decididos enemigos del cristianismo. [Galerio](#) murió cinco días después de la promulgación del edicto.

Galerio estaba enfermo de cáncer y tal evento fue presentado por los [apologistas](#) cristianos como el castigo de Dios que lo llevó a una actitud más tolerante. Así, [Lactancio](#) relata de manera colorida como Galerio padeció durante un año los más horribles sufrimientos y, devorado internamente por gusanos, pudriéndose en vida, tuvo que reconocer a Dios. En los intervalos entre sus espantosos dolores, Galerio habría prometido a gritos que reconstruiría la iglesia que había contribuido a demoler. Así, a escasos días de su muerte promulgó el Edicto de Tolerancia.[1](#)

Es más plausible sin embargo que las motivaciones hayan obedecido a consideraciones de tipo político. En efecto, Galerio, que era consciente del fracaso de la [Tetrarquía](#) como forma de gobierno del Imperio, quería lograr para su sucesor en oriente mejores condiciones iniciales frente a occidente. La situación de los cristianos

era una fuente permanente de conflictos y una amenaza para la paz social susceptible de debilitar la parte oriental en sus conflictos con la parte occidental del Imperio. Con la medida adoptada, Galerio quería ostensiblemente revertir tal situación. Por otra parte era evidente que la política adoptada contra los cristianos no había dado el resultado esperado -lo que se reconoce explícitamente en el edicto- y que dado el número y poder creciente de aquellos, era quizás la actitud más racional a adoptar.

El decreto no abunda en elogios respecto del cristianismo, pero luego de una breve introducción a guisa de justificación de las medidas represivas precedentes, se autoriza a los cristianos a reconstruir sus iglesias y a celebrar reuniones en la medida en que no alterasen el orden público. También el edicto solicita a los cristianos a que recen por el bien público y el del emperador. Esto puede ser interpretado como una tentativa de integración de los cristianos y de su instrumentalización con fines políticos. Luego de la promulgación del edicto, muchos de ellos que habían sido privados de su libertad fueron liberados.

CONSECUENCIAS

Con el Edicto de Nicomedia cesa la penalización del cristianismo que adquiere así el estatuto de religión permitida (religio licita) en las provincias del Danubio y de los Balcanes. Este es el primer reconocimiento histórico-legal del cristianismo. (Grant)

Dos años después, en el año 313 siguió el [Edicto de Milán](#), que consagró totalmente la libertad de cultos colocando al [cristianismo](#) en un pie de igualdad con las otras religiones del Imperio.